

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Mareño Reglero Plaza de Aguirre, 2

Soria 1 de Julio de 1920.

Teléfono número 62.

SUSCRIPCIÓN Pesetas  
Provincia ó fuera de ella, año. . . . . 7,50  
CAPITAL. . . . . 7,00  
Semestre. . . . . 4,00  
Extranjero, un año. . . 15,00  
Número suelto. . . . . 00,10  
Pago anticipado.

## Lo que necesita Soria

El diputado provincial don Joaquín Iglesias nos remite las siguientes cuartillas que insertamos á continuación y que de todas veras secundamos:

«El que suscribe se permite rogar al Ayuntamiento de Soria, Consejo Provincial de Fomento, Cámara de Comercio, Cabildo Colegial, Claustro de Profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza y de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, de Artes y Oficios, Sociedades de Obreros, de Labradores y de Riego y de la Prensa Soriana, se sirvan acordar dirigir atenta súplica al Ilmo. señor Director de Correos y Telégrafos para que se digna facilitar un circuito telefónico directo entre Madrid y Soria por considerarlo de gran necesidad y utilidad y muy beneficioso para los intereses del Estado y del público, ya que privados hoy de la Red telefónica Interurbana, solo contamos con la Red del Estado por el circuito de Aranda de Duero, el que por su excesivo trabajo resulta completamente inútil para Soria, ocasionando esta falta grandes perjuicios a esta provincia.

Además, el servicio general telefónico entre Madrid y Soria, que hoy resulta excesivo, se descongestionaría bastante con el nuevo circuito y todos los beneficios económicos, dando consuelo al Gobierno una buena impresión de justicia en favor de la única capital castellana que hoy puede decirse carece del servicio telefónico y que cabe complacería con la escasa cantidad que representan 220 kilómetros de hilo de cobre ya que pueden aprovecharse los postes instalados para la línea general del Estado.

Esta misma súplica considero de ben dirigir las citadas entidades á los señores Representantes de la Provincia en Cortes y muy especialmente al Sr. Vizconde de Ezpe por su doble cargo de ministro de la Guerra, no dudando que con el apoyo y esfuerzo de todos podríamos alcanzar este beneficio que todos deseamos y máxime teniendo presente que ya ha sido pedido dicho circuito por la Comisión Provincial de Soria, cuyo acuerdo conviene robustecerlo por todos en los presentes momentos en que existe cantidad suficiente para nuevas instalaciones en los presupuestos generales del Estado.

**Joaquín Iglesias.**

La súplica de la Comisión provincial, ahora secundada en esa forma á instancias del diputado Sr. Iglesias, para que Soria disfrute de mejor servicio telefónico y telegráfico, EL PORVENIR CASTELLANO la hizo ya varias veces, sin ningún resultado. En Soria, apesar de los esfuerzos que realiza el digno personal de Telégrafos, el servicio es en muchos casos deficientísimo.

Nos referimos al servicio telegráfico, puesto que del telefónico no hay para que hablar. De más hacen estos funcio-

narios el día que con Madrid se puede comunicar.

Y decimos que el servicio telegráfico es deficientísimo, porque con mucha frecuencia, este periódico no puede publicar las noticias de última hora por diferentes causas. Una de ellas, es ésta.

Si tenemos la desgracia de que Logroño y Pamplona empiezan á utilizar el hilo telegráfico antes que Soria, para rato tiene el que desee conferenciar con Madrid.

Muchas veces no se ha podido utilizar el «Hugues» para nuestras conferencias hasta que Logroño ó Pamplona, después de tres horas de servicio, lo han dejado libre.

Y esto, en una capital como Soria, la única que carece de hilo directo con Madrid, ocasiona grandes perjuicios no solamente al público sino también al Estado.

Y como Soria necesita esa mejora importantísima, por lo mismo, secundando la proposición del Sr. Iglesias, hemos enviado el siguiente telegrama, aunque en la esfera social tengamos una modestísima representación:

«Director General Correos y Telégrafos.—Madrid.—Secundando petición formulada por Comisión provincial Soria y otras Corporaciones y entidades redacción P. R. VENIR CASTELLANO suplica V. I. facilite circuito telefónico Madrid-Soria mejora importantísima beneficio Estado y esta capital.—Director, Reglero»

**Compañía General de Almacenes de Aragón.**

FILIAL DEL

**Banco de Aragón.**

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

El Banco de Aragón concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al Banco de Aragón. 9

AGRICULTURA

**La desecación de las uvas**

Daban escaldarse las uvas, operación que indistintamente se verifica antes o después de la desecación. Si se hace antes se facilita ésta; haciéndolo después de la desecación se destruyen los gérmenes aportados por el polvo y la suciedad comunicadas por las manos del operario, asegurándose la buena conservación.

Para escaldar las uvas se prepara una lejía alcalina con caniza de madera ó sarmientos y con cal viva (75 por 100 de canizas y 25 por 100 de cal viva). Tiene por objeto la cal de la lejía y la potasa de la caniza. Para preparar las uvas se

una lejía con potasa y sosa cáustica de comercio, en proporción de un 3 por 100.

Los productores de pasas no se hallan de acuerdo respecto del grado de concentración que conviene dar a la lejía y operan por ensayo de la manera siguiente: estando la lejía en ebullición, se sumergen (durante dos o tres segundos) las uvas previamente colocadas en una criba de alambre galvanizado. Cuando una vez retirados los granos se ven tan solo en ellos pequeñas picaduras, la lejía es buena. Si, por el contrario, se halla la piel muy agrietada y destrozada, deberá añadirse agua.

Finalmente, cuando los granos más tiernos no aparecen en lo más mínimo picados, añade a la lejía una solución más concentrada.

Se dejan después secar las uvas pudiendo ser colocadas sencillamente sobre un lienzo, o dejándolas al aire libre. A veces se utiliza para el escaldado el agua del mar.

Las uvas así preparadas, lo mismo se secarán pasándolas por un horno ó por medio de un vaporizador, sea siempre de un color más obscuro ó de calidad inferior á las obtenidas por la simple desecación al sol.

NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires

**Federación de Sociedades españolas.—Segundo Congreso.**

De acuerdo con lo acordado en el primer congreso de sociedades españolas que se celebró en los primeros días del mes de diciembre de 1919, el día 2 del corriente fecha de nuestra independencia nacional, tuvo lugar el segundo congreso de las sociedades españolas de toda la república.

En este, como en aquel congreso, parece que hasta hoy no se ha llegado á ningún resultado práctico, para llegar a la federación de todas las sociedades y centros españoles de la capital y de las constituidas en todo el país.

En las sesiones que se celebraron en el mes de diciembre último, se nombró una comisión para que presentara a la asamblea del día 2, un proyecto de estatutos, el que debidamente estudiado y aprobado, fuera la base fundamental por la cual se debería regir la proyectada y tan deseada federación de las sociedades españolas.

En el actual congreso no se ha llegado á nada práctico por que la comisión (debido a divergencias surgidas en el seno de la misma) presentó el referido proyecto de estatutos, y en cambio, presentó varios, que al ser discutidos por los congresistas después de acaloradas discusiones, ninguno de ellos fué aprobado.

Por último fué aprobada una moción del Dr. Rafael Calzada, para nombrar una nueva comisión que estudie los diferentes proyectos y llegue a formular uno solo, del que se enviará copia a todas las sociedades para que estas puedan discu-

tirlo antes de verificarse la nueva asamblea, á la que concurrirán los presidentes y delegados de todas las sociedades á sabiendas de lo que en ellas se va a tratar, y con el mandato imperativo de aprobar ó de reprobar, según lo que hayan acordado de antemano las sociedades por ellos representadas.

La nueva comisión encargada de preparar el estatuto de la federación que se estudia ha quedado formada por los doctores González, Rufo y Malagarriga, y los Sres. Nicolau, Roig y Lence. Este último director del «Correo de Galicia» y «Tribuna española» Esta Comisión deberá presentar su trabajo para el estudio por las sociedades, en el plazo de 60 días.

Por lo que dejamos expuesto verán los lectores que el Congreso de sociedades españolas que estamos comentando, si no es ya un fracaso por lo menos puede decirse que no ha reinado en él aquella armonía y aquel entusiasmo que en realidad debiera haber habido á fin de que la tan deseada federación fuera un hecho.

¿Se llevará á feliz término en la nueva reunión que se tiene proyectada?

Dejemos al tiempo que es el mejor consejero, y él nos dará la contestación definitiva de lo que halla respecto á la federación de las sociedades españolas.

Por nuestra parte, somos de los que creen que si no es imposible, es muy difícil poder llevarse á cabo por que á ello se oponen principios y grandes intereses sociales.

Veremos si después de tanto fracaso como ha sufrido el proyecto de federación, fracasa una vez más lo que no es de desear, ó sigue adelante, porque ello marcaría el acercamiento de todas las sociedades españolas y sería un gran paso en el terreno firme del progreso moderno.

**Noticias de la Colonia**

Después de dos meses de permanencia al lado de sus padres políticos y demás familia, en el pueblo «Las Prandurrias, provincia de Santa Fé, han regresado á esta ciudad nuestro buen amigo D. Daniel del Campo, jefe de la importante firma comercial de esta plaza Del Campo y Harmanos y su señora esposa D.ª Armada F. del Campo.

De Mercedes, provincia de Corrientes, han llegado también los hermanos D. Martín y la señorita Margarita del Campo, sobrinos de los comprovincianos señores del Campo y Harmanos, de esta ciudad.

Bienvenidos.

**Para Soria**

A principio del mes próximo partirán para Cidones en el vapor Reina Victoria los comprovincianos D. Liborio Orden señora é hijo, y D. Andrés Orden, comerciante en Esquina provincia de Entre Ríos y hermano de nuestros buenos amigos Jonás, Lucas y Leoncio Orden, comerciantes en esta ciudad.

Buen viaje y feliz regreso.

**Sociedad filantrópica Hijos de Covalada.**

Con este título ha quedado constituida en esta ciudad, una socie-

dad filantrópica de todos los hijos de Covalada, cuyo fin es el fomentar el progreso en lo que sea posible y sus recursos se lo permitan haciendo las reformas que sean necesarias en el pueblo natal de los asociados.

En la primera reunión fueron aprobados los estatutos y se eligió á la nueva comisión directiva que ha de dirigir los destinos y los intereses sociales de la misma durante el año en curso. La nueva comisión la forman los señores socios y comprovincianos siguientes:

Presidente, Hermógenes Llorente; vicepresidente, Luis Cámara; secretario, Antonio Llorente; prosecretario, Lucinio Rioja; Tesorero Mariano Romera; prosecretario Ruperto Pascual; vocales, Isidro Rioja, Nemesio López y Pedro Martín.

Felicitemos de veras á nuestros comprovincianos por tan patriótica iniciativa y solo les deseamos que sus gestiones y sus esfuerzos, en pro del mejoramiento y del progreso del pueblo de Covalada, sean un hecho, y que muy pronto dicho pueblo, pueda disfrutar de los beneficios que le puedan proporcionar los deseos y los sacrificios de sus hijos que residen actualmente en la República Argentina.

**Juan Durán Nieto.**

22-5 939.

## LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.

**DE INDUSTRIA ESPAÑOLA**  
Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397  
**BARCELONA**

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumberras, electricista.

ASOCIACION DE CARIDAD

## TOMBOLA

La rapidez con que se hacen la mayoría de las informaciones periodísticas fué causante en el último número de algunos errores y omisiones, que nosotros somos los primeros en lamentar.

En la lista de nombres de distinguidas señoritas que habían tomado parte en la venta de papeletas dejamos de consignar los de Aurorita Llorente y Pilar Rubio.

Otro error involuntario se cometió en la reseña: nosotros dábamos como pesetas ingresadas en la noche del domingo la cantidad de 1.217,65 y esta cantidad no fué la venta de un día, sino el total de lo recaudado.

El lunes continuó la tómbola.

La venta de localidades corrió a cargo de las bellísimas señoritas Amparo Frias, Carmen Sainz, Pilar Alvarez, Elisa Huet, Emerenciana Sainz, Conchita Castellarnau, María Teresa Vicén, Carmen Montis y Mercedes Martialay.

Y el grupo del martes lo formaban también muy bellas y elegantes señoritas como Liduvina Sanz, Concha Navarro, Carmen Martialay, Palmira Hinojar, Agueda Juana Tejero, Lolita Lacussant, Luisa Pérez, Mercedes García y Matilde García.

Entre todas estas señoritas, en la Caja de la asociación ingresaron fondos que ascienden á 3.321,85 pesetas.

El domingo próximo, último día según noticias, habrá tómbola a 0'10 pesetas número, de 11 á 1 y de 6 en adelante.

## Ama de gobierno

de 40 á 50 años, se necesita, con buenas referencias.—Informes en esta Administración. 5

COLABORACIÓN

Una excursión á Valverde.

A las seis de la mañana era hombre sin sentir el aguijón de la pereza, ni ese ataque anémico-dulce que me postra á diario en un paroxismo que mucho de parecido tiene á la muerte.

Me adelanté al «Señorito, que son las seis», de mi fidalgna doncella.

Había dado palabra al Sr. Presidente de la Junta Municipal de 1.ª enseñanza de que á las siete de la mañana, sería con caballo, en la «Puerta de la Villa», punto señalado para la partida.

Y á las siete de la mañana me esperaban en el convenido sitio, el señor Alcalde en torda jaca, y el señor Maestro nacional en burra palicana. Pronto escuchamos los cascotes de un caballo, que resultó joven y que airoso y con garbo montaba nuestro entrañable y canoso Mélico Titular. Y después de corresponder á unos ojazos negros que aijos me daban, avancé con la cabalgata por la ancha carretera. Yo, no sabía si era la yegua, ó la burra ó el caballo, el que me llevaba. Tan aturdido estaba, por contar que aquellos ojos negros no contentos con decirme adios, me seguirían mirando, y así que dobé la primera curva de la carretera, me di cuenta de que mi fogoso caballo, corría á la media rienda y que el señor maestro sin poder detener á su gaita burra, decía: esta burra cree que corriendo me va á sacudir de encima.

Mis amigos iban alegres, y yo por momentos, aunque en silencio sentía que mi alma se animaba, revivía al contacto de la dulce brisa matutina, resucitaba en una vida nueva llena de luz, de color y de armonía, vida plástica donde se abren los ojos al brillo de la contemplación y se cierran á las lúgubres sombras de las preocupaciones mundanas.

Pronto abandonamos la carretera y tomamos un estrecho y acantilado camino que de las Tombas se llama, y que serpentea por una serie de cimas y barrancos de piedras sueltas. Mayores eran los ruidos de silencio que de charlas, que entre guiar al caballo, cuidar de una mala pisada y de hito en hito contemplar el salvaje panorama, eran quehaceres más que sobrados para ir entretenidos.

Un extraño del caballo me denuncia algo insólito. Me encuentro en presencia de unos mohosos ruidos que antes fueron camino conductor de grandes cargas de hierro obtenidos en las entrañas del Moncayo. ¡Nota triste que viene a sacar a mi alma de la jerga campestre en que se encuentra!... ¡Oh, instinto de mi «Lucero». Se extraña de que hasta en los dominios de la poesía la pérdida mano del hombre llegue a dejar estigma del desengaño y de la miseria.

Y sigue el camino en cuesta abajo, árido y pobre, estéril y desolado. Vencida la cuesta, seguimos en llana aunque estrecha senda; lo suficiente para que la jaca del joven Alcalde, queriendo alardear de su estirpe gitano, deja mal parado el prestigio de la autoridad que conlleva, no haciendo oídos a sus exhortaciones de orden desacatándolas... y bastante logró el señor Fernández, que pudo reducir a semejante bestia y no vió con sus propios ojos la autoridad por los suelos.

Pero rápidamente, instantáneamente, el paisaje cambia. Ya no se ven los graves é imponentes cortados; los rampas pizarrosas, sin vegetación ni pajarrillos. Nos saluda un aire fresco y acariciador de silvestres aromas, de verduras y de flores. Dicen que es el «Cajo» y más allá Valverde de Agreda.

Y verde es el color que domina en el valle, y multitud de arroyuelos corren por el suelo en cromáticos murmullos; y los pájaros acogen nuestra llegada con lo más selecto de su repertorio, y entre tanta bendición de Dios, todo me parece holgura, bienestar y contento. Y en tan bello lienzo verde azul divisamos puntos blancos como opomitas, que luego agrandados aparecen como castitas de nacimiento, y después de luego, resultan casas y co-

rralas de labriegos envidiados, de vida misteriosa, que viven en completo aislamiento y que en ambiente tan poético son una revelación del enérgico poder y del honroso trabajo.

Aquí el «Cerrado de la Misa», más allá la «Estanca» y encima la «Escuela», pabellón de todos; templo en donde como amigos, íbamos á ligar afecciones, á estrechar nuestro amor con los hijos de aquellos que en ingrata lucha y al raquemar del sol, legran de la tierra sus ahorrados favores.

Adelantándose por el camino de la «Estanca» salen al encuentro de la comitiva el Sr. Arcipreste y el señor Delegado del Sindicato Agrícola de la villa de de Azreda, y un labrador en traje del Corpus con vara de autoridad... es el Foro, que es tanto como decir Telesforo Hernández, Alcalde pedáneo del Barrio de Valverde de Agreda.

Y en los caseríos hay animación y alegría y jolgorio; precursoras de un día de gala.

Las madres avanzan hacia la escuela con sus hijos arreglados y dispuestos a decir lo que saben y merecer de la Junta Municipal de 1.ª Enseñanza un diploma ó premio que sea el eterno recuerdo de tan simpática fiesta sin precedentes en Barrio tan bello como digno de amparo. Y acompañado del simpático Alcalde pedáneo y demás valverdeños que integran la Junta económica docente del extrarradio nos dirigimos a la Escuela.

Es un pabellón de moderna edificación, que los encantos que la Pedagogía haya podido escogitar. Es una de tantas palomas del Valle, rodeada de esbeltos chopos y rosales conglomerados. La escuela parece que está vacía, y es que la emoción sin duda, hace que los niños permanezcan callados.

Constituidos en estrados, el señor Maestro D. Tomás Esteban, presenta a la 1.ª sección, y desde este momento, la extrañeza la admiración frena mi cretina fantasía y no puedo trasladar al papel todo lo que mi corazón siente.

La cultura de aquellos angejitos del diseminado Barrio es extraordinaria y únicamente se para mi pensamiento, en hacer consideraciones y cálculos sobre el esfuerzo, que más que en los tiernos niños, supone en el Maestro semejante obra... Por eso el señor Alcalde de Agreda cuando en nombre de la Villa y de la Junta Local de 1.ª Enseñanza entrega los premios y hace protestas de fraternal cariño y apoyo para los padres é hijos de Valverde, que a su palabra toda la emoción que embarga su alma y se extiende en sinceras felicitaciones para el Sr. Maestro y sus discípulos; para sus padres y para la misma Villa de Agreda, que como el mejor galardón y estimada ofrenda, acepta á aquel ciudadano del mañana, libres del analfabetismo y sabadores de sus derechos y deberes.

Después los Valverdeños nos obsequiaron con un succulento barquete campestre, en el que si bien es cierto hasta el cronista se sintió Heliogabalo no es menos cierto que tal reparación era necesaria para soportar tanta poesía. Y después... ¡el delirio con veintiocho estomagos llenos! Mucha alegría porque ellos y nosotros estábamos satisfechos de nuestra obra.

Y tanta alegría no hubiera tenido su adecuado proceso, de no encancharla por los espirituales senderos de la divina Música. A reiteradas instancias tomé una guitarra y aunque sin segunda, puse en mis manos todo mi cuidado, y á media voz entoné tristes guajiras poniendo en ellas toda mi alma, por conseguir un dulce eco en el inocente corazón de la hermosa que me oía.

Y á la música siguió la danza, como complemento... ¿Luego había mozas?...

Las de Valverde, que en las hijas de Benito y Pío tiene la belleza de la mujer castellana, su más genuina representación... —Un paréntesis —Al bailar con la hija de Benito y ceñir con mi mano su flexible cintura, me clavé un alfiler en la yema del dedo anular brotándose una gota de sangre.

Un mozo de la tierra y casi alcido me dijo: «Señorito, la belleza del campo es demasiado fuerte para los señoritos». Y yo con espontaneidad

La más importante fabricación europea

Agentes exclusivos para esta provincia: Sres. Jiménez, Ridruejo y Cía. - Burgo de Osma. Representante en Soria: José M. Rodríguez - Canalejas, 25 y 29 principal derecha.



Yo mí poco acostumbrada y sin duda inspirada en los caracteres de la escena le contesté: «Has de saber, buen mozo, que harto acostumbrado estoy á que me pinchan en los dados las espigas de las rosas».

¡Mozas de Valverde! ¡pintar vuestra belleza y lozanía, es tarea para más hábiles pintores! — ¡Poesía poesía, qué engañadora eres!... desquís de sentiren mi frente tu ósculo cariñoso, quedo humillado, cuando al buscar voz y acento con que entonar bucólicas trovas á tan hermosas labriegas, ni acento ni voz encuentro. Mas el que no os pueda reflejar en el turbio cristal de mi palabra, puede ser más que sobrado motivo, para que nunca os borreis de mi memoria.

Y el sol descendía cauteloso, sepultándose en densos nubarrones que bordeaban el horizonte, y había llegado la triste hora de despedirnos del hospitalario cortijo del Sr. Foro.

Con afectuosos adioses, salimos para nuestra villa, quedando en nuestro pensamiento grabado con caracteres eternos, el recuerdo de la Escuela, de las mozas, del campo, de los vecinos y del Alcalde del barrio de Valverde.

Constancio Núñez.

EL TABACO

Con mucho gusto insertamos el siguiente remitido.

Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO. Mi distinguido amigo: le agradecería si sirviera publicar el siguiente remitido anticipándole las gracias su afmo. amigo, Julián Martínez.

En su periódico correspondiente al número 827 se publica una noticia referente á la venta que se hacía por expendedorías de esta capital de cigarrillos sueltos, y por lo se refiere a la expendedoría que represento puedo asegurarle que desde que se nos dió el orden por el Representante señor San Martín de que quedaba prohibida dicha clase de venta no habrá quien me pruebe haya sido desobedecida. Soria 30 de junio de 1920.

No dudamos de la veracidad de las precedentes líneas, pero insistimos en que en Soria se vendían cigarrillos de 0'60 en forma que la cajetilla adquiría un valor de 0'85 y hasta de una peseta. Y como creíamos que esa venta no podía ser legal, de ahí nuestro aviso al representante señor San Martín, valiéndonos del periódico.

No hemos recibido contestación alguna á nuestra queja, pero sin embargo, horas después de la salida de nuestro periódico pudimos observar que la queja había sido atendida. Se habían agotado las existencias.

PROTESTAMOS

(PARA EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN).

Lo que sucede en Soria, señor ministro, no pasa en ninguna capital.

Hace ya un mes que fué nombrado gobernador civil de esta provincia el que lo era de Tarragona señor Martínez Avellanosa, y todavía no se ha posesionado de su destino.

Y no es esto lo peor, sino que del señor Martínez Avellanosa no se sabe ni una sola palabra.

¿Por qué no se ha posesionado del cargo? ¿Por qué el ministro de la Gobernación lo consiente?

Por nuestra parte, sepa el señor Bergamín que estamos muy bien regidos por el bondadoso secretario del Gobierno, y que nos es lo mismo tome ó no posesión el gobernador nombrado, pero estimamos un desaire para Soria la tardanza del nuevo Poncio, y por eso protestamos.

Para que no ocurra como antaño; que estuvimos sin secretario en el Gobierno civil durante más de cinco años...

Impresiones de las fiestas de Agreda.

La fiesta de la jota.

Y en el «Fuerte», de todo. Un cielo azul, sereno, de tonos claros, en tarde de primavera.

A lo apacible de la temperatura del sitio, que es fresco, la impresión grata del cuadro, que es bello.

Notas de vivísimo color, con puntos de realce de la melodía suave.

Cadencias del laud, rasgado de arpegios, puntos sostenidos de tonalidad brillante, en acompañamientos de apagadas sonoridades, de compás lento y que se extinguen, para que tras la pausa brote el canto.

Canto con sencillez, de la vida real, pero de un realismo sobrio, como corresponde a las palpaciones de la exquisita sensibilidad.

Lenguaje de la lira del pueblo, lleno de ternuras y sentimentales afectos, reflejo de las bellas ideas que ennoblecen á su alma.

Poesía pura, escrita con un vigor de imágenes escandor.

¡La copla!

Esa la copia, que es como el aroma de la flor silvestre, ó como la fragancia de una rosa selecta.

Esa copla, estancia sentida, y de la imagen copia, expresión del sentimiento popular con acentos que del corazón brotan.

Esa copia que, con deliciosa entonación, le cuenta á la Virgen sus amores y su protección divina invocada, ó inspirada en el hecho heroico y rebosando patriotismo, canta a la libertad y sus glorias.

Esa copia, que es ofrenda de la piedad y de la fé que á sus vesos inflaman, ó regalo de la aristocracia del pensamiento y exquisitez del gusto, como también manjar en el que el espíritu fino derrama sutileza, donaire é ingenio.

Y esa copia baturra, capullito de una región por las demás admirado, que llena los colores y la savia de la tierra de Aragón para asociarse al fervor de la Virgen agredana.

Y del pecho de la niña morena y graciosa, salió una y mil veces la copla fina, sutil, y el perfume de la flor virginal, y el cantor dió al aire las notas de la tierra, ese canto hermoso de la región que lleva el vigor de la entonación y la energía del concepto y difundió en los corazones el entusiasmo.

Y el ritmo, la ondulación, la jota de la pareja baturra, completaron las armonías de aquel cuadro desarrollado entre los lienzos del vasto patio del Fuerte que testigos fueron de otros tiempos y escenas, y en la tarde aquella aparecía como sala de espectáculos improvisada para el desarrollo de una fiesta, en la que el nervio poético del gusto asociaba á las bellas hijas de la tierra de Agreda y á los romeros de la Virgen de los Milagros.

El triunfo de la «Rondalla Soria» tuvo una nueva proclamación, y la «Fiesta de la jota» y el «canto cierto» del siguiente día consolidaron

los caracteres de lo que fué unánimemente reputado de verdadero acontecimiento artístico.

Exteriorizar las impresiones que la originalidad, la música y el canto, la belleza de las mujeres y sus galas, la poesía del conjunto, la galantería exquisita produjeron en nuestro ánimo, queda reducido á un merecimiento por la realidad no secundado.

Y este es el sentimiento del cronista.

Enrique de Obregón.

Teatro Principal.

El sábado próximo, la primera serie en cuatro partes, de la magnífica cinta

Sangre y Arena.

El domingo, última serie en cuatro partes, de

Sangre y Arena.

Asamblea de Secretarios.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, celebróse la reunión de los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia convocada para el día 30 del actual.

La significación é importancia del acto, inicial y secundamiento de otros trascendentales que habrán de sucederse y afectan á la clase secretarial exigen que en consonancia con nuestros propósitos y reconociendo su justo valor, su reseña y publicidad sea tan completa como merecida.

Con el tiempo y espacio que dicho acto requiere, daremos cuenta en nuestra sección del próximo número.

Entre tanto, anticipamos la asistencia al mismo de las Secciones siguientes.

Sección de Gómara.—Constituida por los Secretarios de Ayuntamientos de Gómara, Almenar, Paroniel, Torrubia, Portillo, Villaseca de Arciel, Almarail, Almazul, Aldealfuente, Aliud, Abiña, Castil de Tierra, Candilichara, Cabrejas del Campo, Bubaros, Bliccos, Mazatorón, Mñana, Ledesma, Nomparedes, Tejado, y Sauquillo de Boñicas y ostentando la representación D. Florentino Uriel, don Elias Tierno y D. Isaac López.

Sección de Quiñonería.—Constituida por los Secretarios de Quiñonería, Raznos, Peñalcazar, Cavantas y Sauquillo de Alcazar, ostentando la representación personal los de la sección de Gómara.

Sección de Hinojosa del Campo.—Por los de Pozzizuro, Esteras de Soria, Pinilla del Campo, Aldeapozo, Tajahuera é Hinojosa, representados por D. Gregorio Martínez.

Sección de Almajano.—Por los de Renieblas, Cuéllar, Aldeaseñor Losilla, Calderuela, Carrascosa de la Sierra, Arancón, Aldehuela, Cor y Almajano representada por don Mauricio Mañiz.

Sección de Castilruiz.—Por los de Cigudosa, San Felices, Fuentesfrón, Valdegeña, Trévago, Matalabreras y Castilruiz.

HELADOS

Todos los días en El Moderno: Mantecado, 0.60; Medio, idem., 0.35; Leche helada, 0.30.

Limón helado 0'30 Elaboración de confianza. Se sirve á domicilio. Cervezas «Aguila» y Mahou, siempre frescas.

# Noticias generales.

**De la Prisión.**—Ayer ingresó en la Prisión provincial de esta capital á disposición del Juzgado de Instrucción, por el delito de lesiones con arma blanca, el vecino de Renedillas Gaspar Calonge Hernández, de 23 años, casado y de oficio jornalero.

**Nombramiento.**—En la última Junta Provincial de Beneficencia, presidida por el señor Gobernador civil, fué nombrado por unanimidad vicepresidente de la misma el diputado provincial D. Dionisio Izquierdo.

Nuestro estimado amigo el comerciante D. José Roperó nos comunica que ante el Notario de esta ciudad D. Lorenzo Agreda, ha otorgado poderes generales para que le represente y sustituya legalmente en cuantos asuntos deba intervenir á su hijo D. Julián Roperó Calonge que desde hace años viene presidiendo su ayuda en los negocios á que se dedica.

Felicitemos á los señores Roperó y les deseamos nuevos triunfos en sus negocios.

**El aumento de las contribuciones.**—La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministro de Hacienda, confirmando las instrucciones y órdenes telegráficas de la Dirección general de Contribuciones á las Delegaciones de Hacienda, respecto á cuotas de la contribución industrial y de comercio y á las empresas de espectáculos públicos el aumento de un 60 por 100, que se hará efectivo en la recaudación ordinaria por terceras partes, en cada uno de los tres últimos trimestres del actual ejercicio, por medio de los mismos recibos trimestrales, en los que se hará constar dicho aumento y la liquidación de altas y bajas.

**Canje de efectos.**—Los poseedores de efectos timbrados, que deseen efectuar el canje de los mismos, pueden hacerlo durante todo el mes de Julio próximo.

**El giro mútuo.**—Por Real orden, publicada en la «Gaceta», se ha dispuesto la supresión del Giro Mútuo que estaba á cargo de la Tabacalera.



Martini & Rossi  
VERMOUTH Torino

**Las tormentas.**—El día 23 por la tarde, una fuerte tormenta de agua y granizo destruyó la cosecha de cereales de Sotos del Barro.

La cosecha de alubias y patatas, la mayor riqueza de la comarca, fué destruida en su totalidad.

El párroco de Sotos ha remitido una comunicación al gobernador para que éste recaba del Estado recursos que alivien en algo la

situación tristísima de aquellos campesinos.

Para pasar la temporada de verano en la villa de Pinares, ha regresado de Sevilla nuestro distinguido amigo D. Pedro Romero.

**Circo.**—El director de esta excelente compañía que se dió á conocer en Soria en el coso taurino, conquistando aplausos, interés anoche, por mediación de un amigo nuestro, para que D. Bernabé de Pedro, empresario del Principal, le alquilara el coliseo para poder dar esta noche una función especial.

El Sr. de Pedro no solo accedió gustoso á la casión del local sino que lo hizo gratuitamente para que los resultados en taquilla fueran más positivos, y en vista del poco negocio que á causa del temporal tuvo esta notable compañía.

Después, no sabemos lo que habrá ocurrido, pero es lo cierto que hoy no hay función ni el director de la compañía ha dicho una sola palabra, dejando en no muy buena situación la seriedad de nuestro querido amigo, el que seguramente recordará el adagio: «Haz bien...»

¿No es esto, Sr. G.?

**Teatro.**—El miércoles próximo, debutará en el Principal la brillante compañía de zarzuela anunciada.

Continúa abierto el abono.

## Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 2 por 100 á cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo, número 19 de las acciones primera serie y número 1 de las acciones segunda serie, se pagarán á razón de DIEZ PESETAS por las primeras y dos por las segundas á partir del día 1.º de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Acañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao, Banco Urquijo, en Madrid, La Vasconia, en Pamplona, Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, Banco de Vitoria, en Vitoria presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 23 de Junio de 1920.—  
El Secretario, Joaquín Bardavio. 2

### COMENTOS BREVES

*Sufragismo, idealismo y otros ismos.*

Del Congreso de Ginebra, nos quedará en España las sabias leyes de un divino concepto de humanismo. Y nos quedará la grata satisfacción, de que viendo claro aquella potente Directiva haya hecho una excepción por admitir—soslayando absurdos separatistas—al grupo ductriz del feminismo español representado por la equidistante y discreta D.ª María Espinosa que ha preferido el ramito de laurel que en Ginebra la aguardaba, ver examinar en Sagovia á sus futuros oficiales de artillería, esos dos feministas pequeñitos que serán hombres conscientes de su misión en la tierra.

Nos quedará además la revelación de Ana Picar como cronista y de la sugestiva cronista Isabel

Ovarzabal de Palencia como relatora sobria elegante y firme.

Nos quedará la honra de haber trabado conocimiento y amistad con muchos pensadores que han hablado enredador de este Congreso, generosos... Alberto Camba, por glorioso ejemplo de un misticismo político digno de la gratitud femenil y del exámen de los estadistas nos quedará la edificante renuncia de su personal interés, por el de la causa feminista, de la inteligentísima Directora de «La Voz de la Mujer» que es quien nos hizo el regalo de oír la voz de plata de Camba el puro; nos quedará la persuasión de que la mujer de hoy es organizadora y sincrética..

Sólo una amargura nos quedará: la nota de intranquencia y peleonía, inherente á toda trasgresión nuestra en el extranjero.

Doña Paz.

## Fiesta de las espigas.

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital celebrará este año tan hermosa y simpática fiesta en el inmediato y pintoresco pueblo de Fuentetoba, la noche del 3 al 4 de Julio con una solemne vigilia general.

A las seis y media de la tarde saldrán los Adoradores en automóvil con dirección á dicho pueblo, y á su llegada se dirigirán á la iglesia parroquial para depositar las banderas y saludar al Señor con una Estación mayor.

A las nueve y media volverán á dicho templo, marchando procesionando á la Mongiá, donde tendrá lugar la Vigilia. A su entrada se cantará el Vesillo y además cánticos litúrgicos para exponer Su Divina Majestad.

La plática de presentación de la guardia estará á cargo del Licdo D. Mateo Rioja catadrático del Instituto y Director Espiritual de la Sección. Seguirán los mástiles y los toros de guardia cubriendo el del Trisagio los jóvenes tarsicios.

Durante la noche se sentarán los sacerdotes en los confesionarios para facilitar las reconciliaciones á todos los fieles.

A las tres de la mañana tendrá lugar la misa solemne, cantándose a dos coros la de Angelus, dentro de la cual se administrará la comunión.

Terminada la misa saldrá la procesión para bendecir con S. D. M. el campo, y antes de la bendición pronunciará el sermón el elocuente orador sagrado R. Padre Fray Juan José Perala, Franciscano de la Residencia de esta capital y Vice Director Espiritual de los Tarsicios

La procesión, después de la bendición, irá al templo parroquial para reservar al Señor.

Los adoradores, después de unos momentos de descanso y del desayuno, regresarán á la capital.

El Consejo directivo espera que sean muchas las personas piadosas que se trasladen á Fuentetoba, para compartir con los adoradores los encantos de tan hermosa fiesta.

## LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.  
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA  
Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397  
BARCELONA  
Para la venta en Soria y su provincia,  
D. Julián Lumbreras, electricista.

# El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
De venta en los buenos establecimientos.

## GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.  
Manzanilla de Sanlúcar.  
**COÑAC JEREZANO**

TARIFA DE PUBLICIDAD		En segunda ó tercera:	
Anuncios en primera plana:		De una á cuatro líneas, 1,50 ptas	
De una á cuatro líneas dos pesetas		Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.
Línea cuerpo 8	0'15 pesetas.	Idem Idem 10	0'15 »
Idem idem 10	0'20 »	Idem Idem 12	0'20 »
Idem idem 12	0,25 »	En cuarta plana Precios especiales	

**Consulta extraordinaria en SORIA**

*por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid,  
los días 13 y 14 de Abril.*

## JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

### HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.  
EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Diez Hermanos.-Jerez de la Frontera

# Coñac oxigenado.

Poderoso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

## LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).  
Elaboraciones sin competencia:

Ans Triple Especial 20 grados (seco).  
Ans Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Ans **SAN FERNANDO** (m. r.)  
(Seco) Ans **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.  
De venta en el Café **EL MODERNO**, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

Reuma, Catarros  
Calentos Neurastenia  
Cura de reposo.

**BALNEARIO**

**BANCO DE ARAGON**  
ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Caspe Alcañiz-Barbastro-Catayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. — Imposiciones a plazo con interés variable. — Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. — Descuentos. — Giros sobre todas las plazas del mundo. — Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. — Descuento de cupones. — Cartas de crédito para viaje. — Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca. — Pignoración de mercaderías. — Caja de Ahorros.

**Cermas Pallarés**

Alhama de Aragón  
Gran Casino - Teatro. Grandes parques y lago navegable.  
Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas

**Pastillas J. Miró.**

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeide que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
PRECIO: Una peseta caja. — Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

**Miranda, sastre.**

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

**Torcuato Martínez.**

BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos.  
Refrescos. Cervezas.  
Licores de las marcas más acreditadas.  
Teléfono, 108.

**ESCUOTOR-MARMOLISTA**

**Cándido D. Aparicio**

Sobrino sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.  
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

**CHOCOLATES**

**SAN SATURIO**

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

Teléfono, 54

SORIA

Clinica-médica quirúrgica operatoria

**Licd. Manuel Fernando de la Cruz**

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. — Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

**UCERO (Soria).**

Todos los cánceros en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para niños.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que ocupe el espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

**Esquelas mortuorias:**

1.ª plana (completa), 200,00 pts.  
Media idem, . . . . . 100,00  
A tres columnas . . . . . 10,50  
A dos id. . . . . 7,50  
A una id. . . . . 5,00

Probad el exquisito anisado

**"Las Cadenas de Navarra"**

FABRICANTES:

HIJOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA (Navarra).

**Gran Fábrica de Aguardientes y Licores**

**HIJOS DE JUAN DIAZ Y COMP.ª**

CARIÑENA

Cosecheros y exportadores de vinos.

Proveedores de la Real Casa.

Premiado en diferentes exposiciones.

Exija usted en los buenos establecimientos,

«ANISETE DIAZ» (De fama mundial).

**LA ORIENTAL**

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

**Pedro Llorente.**

Estudios, 2 y 4. — Teléfono núm. 54.

**SORIA**

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. — Pinturas

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

PEDID EN TODAS PARTES

**ANIS INFERNAL**

FABRICANTE. MIGUEL SORRA. LERIDA

**SOLUCION BENEDICTO**

DE

GLICERO-FOSFATO de CAL CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO DR BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

Pedid en todos los establecimientos

**"ANIS DE LA STURIANA"**

No tiene rival.

**Marcelo Reglero y Hermanos. - Soria.**

**IMPRENTA**

Plaza de Aguirre, 2 — Teléfono número 62.

Redacción de «El Porvenir Castellano».

Obras, Revistas, Periódicos, Trabajo de lujo, Comercial, Participaciones de enlace y de nacimientos, Talonarios, Facturas, Tarjetas, Esquelas de defunción, Recordatorios, Programas para espectáculos, Biletajes, etc.

**PESCADERIAS**

Canalejas, 78. — Plaza de Abastos, cajón número 11.

Venta diaria de toda clase de pescados finos, procedentes de los principales puertos del Cantábrico. — Envíos a los pueblos de la provincia. — Garantizamos la calidad y el peso.

**EL MODERNO. - CAFE**

Canalejas, 4. — (Junto a la Farmacia de Morales Orantes). Locales amplios y bien ventilados.

El café que se sirve en este Establecimiento no contiene barnices ni pinturas. — Es insuperable.

Extenso surtido en toda clase de licores embotellados y orecintados, de legítimas marcas.